



PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501191**

Denominación título: **Grado en Farmacia**

Centro/s: **Facultad de Farmacia**

Curso 2019/2020

Fecha aprobación en Junta de Centro: **23-07-2020**

Recomendación Nº 1

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda continuar con las acciones propuestas para mejorar la movilidad de los estudiantes, con el fin de consolidar el grado de internacionalización del título.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 1

Acción Número:	1-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Mantener y/o mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título, para lo que desarrollaremos la actuación que se define ahora Asesorar a los estudiantes en el proceso de matriculación y planificar acciones tutoriales destinadas a mejorar el rendimiento académico. Poner en marcha el Programa de Ayuda Académica del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Farmacia, se adjunta enlace. Reforzar las medidas de coordinación docente con reuniones intra-asignatura en aquellas materias con tasas inferiores al 60% e inter-asignatura para evaluar posibles mejoras en el programa formativo y/o en el sistema de evaluación. También se incluirán actividades dentro de la solicitud del Proyecto de Innovación Docente.			
Justificación:			
La tasa de graduación sigue aumentando cada curso, siendo en el 2017-18 del 59,74%, muy por encima de la prevista en la memoria de verificación (12,16%), aún así sería positivo que siguiera aumentando para mejorar la calidad del Título. Se adjunta ejemplos de acciones desarrolladas en este sentido.			
Responsable:			
Vicedecano de Ordenación Académica. Vicedecana de Estudiantes			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-06-2018
		Fecha fin prevista:	03-04-2019
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/poat/			
Indicadores:			
Tasas de éxito del Título (P1-1.7)			
Tasa de rendimiento (P1-1.6)			
Valor del indicador:			
=>84,62%			
=>70,06%			
Observaciones:			
Para el curso 2016-17:			
Tasas de éxito del Título (P1-1.7).-83,49%			
Tasa de rendimiento (P1-1.6).-70,02%			
Para el curso 2017-18:			
Tasas de éxito del Título (P1-1.7).-84,62%			
Tasa de rendimiento (P1-1.6).-70,06%			
Se adjunta fichero con los datos anteriormente citados.			

Acción Número:	1-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han desplegado actuaciones con intención de promover la movilidad de los estudiantes:			

Desde el Vicedecanato responsable de las Relaciones Internacionales, se sigue trabajando en la gestión de los programas de movilidad en los que participa la Facultad de Farmacia (ERASMUS, ERASMUS Prácticas y SICUE) y en la incorporación de nuevos destinos para la oferta de movilidad internacional (principalmente) y nacional. La oferta de destinos Erasmus está disponible en el enlace <http://farmacia.us.es/movilidad/destinos-lic-grado-farmacia.htm>, y la de movilidad Sicue en <http://farmacia.us.es/movilidad/destinos-sicue-farmacia.htm>

- Para el curso 16/17 se han incorporado los siguientes destinos de movilidad internacional: Nápoles (2ª Universidad) y Cagliari en Italia y Lublin en Polonia.

- Para el curso 17/18 se han incorporado Palermo (Italia), Kaunas (Lituania) y Universidad Estadual de Maringá en Brasil. También se ha incrementado el número de profesores que colaboran como “proponentes”, asesorando a los alumnos en la preparación de los acuerdos de estudio.

-Para el curso 18/19 se han incorporado Ljubljana (Eslovenia), Bordeaux (Francia), Vercelli (Italia), Lisboa (Portugal).

-Para el curso 19/20 se ha incorporado Siena (Italia),

Toda la información sobre este particular se publicita en la web de la Facultad (<http://www.farmacia.us.es/movilidad/>).

-Para el curso 2020-21 ya está disponible la doble titulación entre la Universidad de Perugia y la Universidad de Sevilla. El acuerdo está disponible en el siguiente enlace <http://farmacia.us.es/docs/movilidad/2021/acuerdo-doblegrado-perugia-us-2021.pdf>

-Se ha elaborado un nuevo acuerdo de doble titulación entre la Universidad de Bolonia y la Universidad de Sevilla, este acuerdo ha sido aprobado en Junta de Centro el 23 de julio de 2020 y se ha trasladado a los servicios jurídicos de la Universidad para su implantación.

-Continuar trabajando en la implantación de dobles titulaciones internacionales.

Justificación:

Con la intención de seguir mejorando la Movilidad de nuestros estudiantes, se continúa trabajando en la incorporación de nuevos destinos.

Se difunden los programas de movilidad a través de la web, twitter y diversas reuniones informativas.

Se continúan fomentando las relaciones internacionales con el objetivo de aumentar la oferta de dobles titulaciones con el fin de consolidar el grado de internacionalización del título

Responsable:

Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)

Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	05-04-2019
-------------	----------	------------------------	-------------------	---------------------	-------------------

Fecha cierre:	31-07-2020
---------------	-------------------

URL evidencia:

<http://www.farmacia.us.es/movilidad/>

Indicadores:

Indicadores de movilidad (incremento) (P4)

Valor del indicador:

P4-4.1= 5,68%

Observaciones:

Toda la información sobre este particular se publicita en la web de la Facultad (<http://www.farmacia.us.es/movilidad/>).

También se difunde información sobre las distintas convocatorias mediante cartelera y twitter (@MovFarmaciaUS)

En la web (<http://farmacia.us.es/docs/movilidad/2021/guia-estudiante-movilidad-2021.pdf>) se puede encontrar también la Guía de movilidad para los alumnos.

En el Acto de Bienvenida a los alumnos se ha hecho mención a las posibilidades de movilidad del centro y a la necesidad de tener un buen nivel de idiomas para facilitar la obtención de una beca de movilidad.

Además, se realizan reuniones informativas cada curso, dirigidas fundamentalmente a todos los alumnos, sobre las posibilidades de movilidad para el alumnado de la Facultad de Farmacia (se adjunta ejemplo de evidencia de

estas reuniones, en la url adjunta puede verse ejemplo de presentación utilizada en las reuniones con los alumnos).

También se realiza reunión anual informativa para los titulares de movilidad internacional (a modo de ejemplo, en archivo adjunto se incluye la lista de asistentes de la última celebrada).

Por último, señalar que, además de las tutorías presenciales, se mantiene la atención a alumnos vía whatsapp.

Como consecuencia de estas acciones, la participación en programas de movilidad sigue aumentando progresivamente alcanzando en el Curso 2018-19 un 5,68% de estudiantes en otras universidades frente al 1,35% en el curso 2012-13.

Para la consolidación en el centro de la internacionalización desarrollamos actividades de gestión y organización con los titulares de movilidad, se adjunta a modo de ejemplo asistencia a reunión de coordinación de la movilidad con titulares.

La Universidad de Sevilla también se ha comprometido a incrementar la movilidad de alumnos, apoyando con dotación propia, la ampliación de plazas en erasmus estudios, erasmus práctica, así como con la movilidad de países extracomunitarios.

Acción Número:	1-3	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Seguir trabajando en acuerdos de doble titulaciones con otras Universidades y en ampliar los destinos de movilidad			
Justificación:			
Aumentar el grado de consolidación del nivel de internacionalización del título			
Responsable:			
jmorales@us.es			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	03-04-2019
		Fecha fin prevista:	30-04-2020
Fecha cierre:	00-00-0000		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Aumento en destinos de movilidad			
Aumento de Dobles Titulaciones Internacionales			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/278201903241148.zip https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/725201903251318.pdf https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/707201903251318.pdf https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/050201705201142.pdf			
"Alicia el evolutivo de indicadores P6, e ítem de movilidad satisf, global, lo actualizais vosotros y sustituis el archivo adjunto?"			

Evidencias de la recomendación Nº 1

1	Acuerdo Doble Titulación Perugia (v.española)
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc4MjAxOTAzMjQxMTQ4LnppcA==
2	EVOLUTIVO INDICADORES P6 2015-18
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Nzl1MjAxOTAzMjUxMzE4LnBkZg==
3	EVOLUTIVO ÍTEM MOVILIDAD SATISF.GLOBAL 2015-18
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzA3MjAxOTAzMjUxMzE4LnBkZg==

4	MOVILIDAD 2018-19_G158, G223, M134 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEzMjAyMDA3MjMxMjMxLnBkZg==
5	Listado asistencia reunión titulares 2020 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjQ4MjAyMDA3MjExMTUzLnhszcw==
6	Satisfacción MOVILIDAD 2018-19_G158 https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjg3MjAyMDA3MjMxMjMxLnBkZg==

Recomendación Nº 2

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación		Tipo:	Recomendación			
Descripción de la recomendación:							
Se recomienda revisar la aplicación de los sistemas de evaluación continua de manera que cuando se presenten como tal sistema realmente lo sean.							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)							
Responsable técnico:							
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)							

Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	2-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
Se ha revisado la aplicación de los sistemas de evaluación continua:					
De acuerdo con el Reglamento General de Actividades Docentes de la Universidad de Sevilla, los sistemas de evaluación de las competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los estudiantes incluidos en el programa de la asignatura podrán basarse en actividades de evaluación continua o exámenes (parciales o finales). Las actividades de evaluación continua comprenden: la participación en las clases lectivas, tanto teóricas como prácticas, la realización de prácticas, los trabajos presentados, pequeñas pruebas de control periódico de conocimientos, etc.					
El Reglamento también establece que los sistemas de evaluación podrán contemplar una relación de requisitos específicos como, por ejemplo, la realización de exámenes, la asistencia a un número mínimo de horas de prácticas, la realización obligatoria de trabajos y la participación en seminarios.					
La mayor parte de las asignaturas del Grado en Farmacia combinan los exámenes con actividades de evaluación continua. Sin embargo, en ocasiones, los programas reflejan como requisito, superar el examen (mínimo 5 puntos sobre 10) para contemplar el resto de actividades en la calificación.					
- Desde el Centro, se han revisado los programas de las asignaturas y se han contrastado los sistemas de evaluación continua.					
- También se han realizado reuniones de coordinación docente, contando con la presencia de los coordinadores de las asignaturas, en las que se ha insistido en la necesidad de cumplir los sistemas de evaluación continua.					
En cualquier caso, si la aplicación de los sistemas no coincide con lo descrito en los programas de las asignaturas, los alumnos pueden reclamar a las Comisiones de Docencia de los Departamentos.					
En los cursos 2016-17, 2017-18 y 2018-19 no se ha recibido ninguna reclamación sobre los sistemas de evaluación.					
Justificación:					
Se despliega esta acción con la intención de atender a la Recomendación en cuestión: revisando los programas de las asignaturas y contrastando los sistemas de evaluación continua, celebrando reuniones de coordinación docente para insistir en la necesidad de cumplir con los sistemas de evaluación continua. Se ha elaborado un documento con la programación de la coordinación docente del Grado en Farmacia (se adjunta).					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2017

Fecha cierre:	30-09-2017
URL evidencia:	
Indicadores:	
Actas de las reuniones de coordinación docente	
Valor del indicador:	
SI/NO	
Observaciones:	<p>Se adjunta ejemplo de actas de reuniones de coordinación donde se acuerda criterios a adoptar en el sentido de esta recomendación y programación de distribución a nivel de centro de pruebas de evaluación continua.</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/942201903241238.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/069201903241242.pdf</p>

Acción Número:	2-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se ha desarrollado un documento de Buenas Prácticas para la coordinación docente, que incluye entre otros la programación y coordinación de la evaluación continua. Se adjunto documento.</p> <p>Se han celebrado reuniones con los coordinadores de las asignaturas para indicar directrices entre otras sobre los criterios y sistemas de evaluación contemplados en los programas y proyectos docente (se adjunta evidencia), en el siguiente enlace se adjunta ejemplos de proyectos docentes donde se comprueba que todos los grupos de una misma asignatura contemplan los mismos criterios y sistemas de evaluación,</p> <p>https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-farmacia/1580013 .</p>			
Justificación:			
Con la intención de seguir contribuyendo a la mejora de la aplicación de los sistemas de evaluación continua, se despliega la acción anteriormente definida.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	25-03-2019
		Fecha fin prevista:	31-03-2020
Fecha cierre:	31-03-2020		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Documento de Buenas Prácticas elaborado			
Indicador P7-7.1 (P2)			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:	<p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/942201903241238.pdf</p> <p>https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/069201903241242.pdf</p>		

Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Ejemplo Acta Coordinación sistemas de evaluacion https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTQyMjAxOTAzMjQxMjM4LnBkZg==
2	Manual de Buenas Prácticas de Coordinación Docente https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDE0MjAyMDA3MjAyMDE3LnBkZg==
3	Reunión coordinación Sistemas de Evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=OTEyMjAyMDA3MjAyMDQ3LmRvY3g=
4	Satisfacción global del estudiante de Farmacia https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzY0MjAyMDA3MjMxMjQ2LnBkZg==

Recomendación Nº 3

Origen:	1. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendación
Descripción de la recomendación:			
Se recomienda fortalecer los contenidos más próximos a la práctica clínica.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	3-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se han desplegado actuaciones con la intención de fortalecer los contenidos relacionados con la práctica clínica:</p> <p>En el Plan de Estudios se incluyen asignaturas relacionadas con la práctica clínica, como son: Farmacología y Farmacoterapia III y Farmacia Clínica, y Atención Farmacéutica y Medicamentos y Práctica Sanitaria, ambas de 5º Curso. Además, en la Memoria de Verificación se incluyen competencias relacionadas con este particular:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Competencia E06: Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios. - Competencia E08: Llevar a cabo las actividades de farmacia clínica y social, siguiendo el ciclo de atención farmacéutica. <p>La contratación de inicialmente dos profesores asociados con perfil de oficina de farmacia y su participación en los seminarios de Prácticas Tuteladas ha servido también para fortalecer este tipo de contenidos, un tercer profesor asociado contratado se incorporará en los seminarios teórico prácticos el curso próximo y se trabajará en la argumentación para la solicitud de un nuevo profesor asociado más, debido al elevado número de alumnos que cursan anualmente la asignatura.</p> <p>Además se ha materializado el proyecto de construcción de un Aula Práctica de Farmacia Asistencial en la que los alumnos pueden realizar prácticas asistenciales con pacientes voluntarios y de gestión de una Oficina de Farmacia. La construcción de dicho aula comenzó en junio-julio de 2017, y fue inaugurada en septiembre de 2018. Durante el curso 2016-17 se contactó con diferentes sectores profesionales y futuros empleadores los cuales han colaborado en dicho proyecto, se adjuntan convenios formalizados con diferentes .</p> <p>-Se ha incluido una actividad dentro del sistema de evaluación de las Prácticas Tuteladas en la que todos los alumnos desarrollan un supuesto práctico relacionado con las funciones del farmacéutico en Oficina de Farmacia Se adjunta ejemplos de supuestos preparados por el equipo de Prácticas Tuteladas).</p>			
Justificación:			
Estas actuaciones indicadas anteriormente, darán respuesta a la Recomendación citada, consiguiendo así fortalecer los contenidos más próximos a la práctica clínica.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/auladefarmacia/			
Indicadores:			
Memoria de Verificación (http://www.us.es/estudios/grados/plan_158?p=6)			
Contratación de profesorado asociado			
Participación en los seminarios de Prácticas Tuteladas			
El proyecto de construcción de un Aula Práctica de Farmacia Asistencial			
Se ha contactado con diferentes sectores profesionales y futuros empleadores			

Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjunta enlace sobre el Aula Práctica de Farmacia con imágenes y descripción de la misma. En este enlace, http://www.us.es/estudios/grados/plan_158/asignatura_1580054, es posible comprobar que de los 8 profesores implicados en la docencia de Prácticas Tuteladas, 7 de ellos son profesores asociados (4 con perfil de Farmacia Hospitalaria y 3 con perfil de Oficina de Farmacia)

Acción Número:	3-2	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Consolidar la actividad de evaluación en el Aula Práctica de Farmacia para los alumnos de Prácticas Tuteladas. La planificación de esta actividad conlleva la creación de grupos de 6 alumnos para el desarrollo de esta actividad, en el siguiente enlace pueden verse los creados a modo de ejemplo para el segundo semestre del curso 2018-19: https://ev.us.es/webapps/bb-group-mgmt-LEARN/execute/groupInventoryList?course_id=_19345_1&mode=cpview. Con vista a la consolidación de la actividad se han creado unas rúbricas de evaluación para garantizar la homogeneidad de criterios y las actividades a evaluar (se adjunto rúbrica de evaluación)			
Justificación:			
Hay un cierto desconocimiento por parte del centro del nivel de adquisición de las competencias propias del farmacéutico en Oficina de Farmacia de los alumnos durante las Prácticas Tuteladas, la actividad de evaluación implantada en el Aula Práctica de Farmacia es de gran utilidad en este sentido.			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	03-04-2019
Fecha cierre:	30-09-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Contratación de un nuevo Profesor Asociado de Oficina de Farmacia			
Valor del indicador:			
Observaciones:			
Para este curso 2019-20, se adjuntan los ficheros que se indican como evidencia del despliegue completo de la acción.			

Evidencias de la recomendación Nº 3

1	Casos Clínicos-Aula Práctica de Farmacia https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjU3MjAyMDA3MjAyMTUyLnBwdHg=
2	Rubricas de Evaluación https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mjc4MjAyMDA3MjAyMjAwLnBkZg==

Recomendación Nº 4

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe incorporar en la Planificación de las Enseñanzas la descripción de la Metodología Docente empleada.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	4-1	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<p>Se estudia la petición realizada en la recomendación, esta descripción de la metodología docente es uno de los apartados contemplados en los programas y proyectos docentes de las asignaturas. Además, se tendrá en cuenta para insistir al profesorado de su importancia y comprobar, desde el Vicedecanato de Prácticas Tuteladas y Calidad, que la metodología docente y criterios de evaluación queda especificada en los diferentes programas y proyectos docentes de las asignaturas y realizar acciones de comprobación de su cumplimiento. Se pondrá especial énfasis a los departamentos sobre su comprobación previamente a la aprobación de programas y proyectos docentes en Consejo de Departamento. Se adjunta ejemplo de Programa Docente, el 100% de ellos se publicaron en el portal de la US en el plazo establecido para ello. A nivel institucional también hay personal encargado de la supervisión de los programas y proyectos docentes para garantizar que contienen la información requerida respecto a la Metodología Docente descrita en la Planificación de la Enseñanza.</p>					
Justificación:					
<p>Para atender a la recomendación realizada se comprobará que la metodología docentes queda especificada en los diferentes proyectos docentes de las asignaturas. Se adjunta enlace a modo de ejemplo de Programa Docente de una asignatura del título.</p> <p>Todos los programas recogen el apartado "METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE", se puede consultar en la url indicada:</p> <p>https://www.us.es/estudiar/que-estudiar/oferta-de-grados/grado-en-farmacia, dentro del apartado PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA, aparecen la relación de asignaturas del plan de estudios, en cada una de ellas se encuentra vinculado el enlace que te lleva a conocer toda la información sobre cada una de éstas, entre toda la información que se ofrece, se encuentran PROGRAMA Y PROYECTOS, la información relacionada con la Metodología empleada aparece en uno de los apartados del programa de cada asignatura.</p>					
Responsable:					
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)					
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016	Fecha fin prevista:	30-09-2019
Fecha cierre:	30-09-2019				
URL evidencia:					
https://sevius.us.es/asignus/programapublicado.php?codasig=1580045					
Indicadores:					
Programas y proyectos docentes de las asignaturas					
Valor del indicador:					
SI/NO					
Observaciones:					
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/626201903241343.pdf					

Evidencias de la recomendación Nº 4

1	Ejemplo Programa Docente Asignatura-Incluye Metodología Docente
https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Njl2MjAxOTAzMjQxMzQzLnBkZg==	

Recomendación Nº 5

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento				
Descripción de la recomendación:							
<p>Se debe garantizar que los sistemas de evaluación permitan una adquisición similar de las competencias en los diferentes grupos dentro las mismas asignaturas.</p>							
Año:	2016	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016	Criterio:	3
Responsable académico:							

M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)
Responsable técnico:
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)

Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	5-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Se han llevado a cabo actuaciones para homogeneizar, los sistemas de evaluación de los diferentes grupos de una misma asignatura.</p> <p>Los coordinadores y profesores de asignaturas han trabajado en este sentido, revisando los proyectos docentes de cada grupo para garantizar la homogeneidad de los sistemas de evaluación y tender al examen común en la medida de lo posible. 48 asignaturas tienen homogeneidad al 100% en la evaluación y cuatro asignaturas que no tenían evaluación común, se comprometieron a aumentar progresivamente la homogeneidad de los contenidos y evaluación.</p> <p>En cuanto a las asignaturas indicadas en el informe de renovación de la acreditación, Física Aplicada a Ciencias de la Salud ha acordado una evaluación común, Nutrición y Bromatología ha realizado una evaluación común del 50% de los contenidos y Tecnología Farmacéutica I sigue trabajando en alcanzar un mayor grado de similitud.</p> <p>Todas las asignaturas han remitido un acta de sus reuniones de coordinación en un modelo normalizado (se adjunta evidencias de ejemplos en los fichero cargados en la acción anterior) en el que debían hacer referencia a los sistemas de evaluación, a la organización común de contenidos y a la evaluación (examen) común que está recogido en el artículo 15 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la Universidad de Sevilla.</p> <p>Se han organizado reuniones con los delegados de todos los cursos para detectar posible descoordinación entre los diferentes grupos de una misma asignatura, entre otras preocupaciones de los estudiantes, se adjunta ejemplo de programación de reuniones con alumnos.</p> <p>A nivel institucional, desde el Plan Propio de Docencia, se desarrollarán actuaciones encaminadas a facilitar tal coordinación.</p>			
Justificación:			
Para responder a la recomendación, los coordinadores y profesores de asignaturas han revisado los proyectos docentes.			
Responsable:			
M^a del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-09-2016 Fecha fin prevista: 01-09-2017
Fecha cierre:	01-09-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Revisiones realizadas			
Plan Propio de Docencia (coordinación)			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Todas las asignaturas han remitido un acta de sus reuniones de coordinación en un modelo normalizado (se adjunta fichero de ejemplos de evidencias).			

Evidencias de la recomendación Nº 5

1	III Plan Propio de Docencia
---	-----------------------------

	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MjEwMjAyMDA3MjAyMjI4LnBkZg==
2	Ejemplo Acta Reunión Coordinación Profesores
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODIzMDYyMDA3MjAyMjI4LnBkZg==
3	Planificación reunión con delegados de curso
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDQ0MjAyMDA3MjAyMjI4LmRvY3g=

Recomendación Nº 6

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe mejorar la coordinación entre el TFG y las prácticas tuteladas.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
		Criterio:	3
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	6-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se han llevado a cabo actuaciones que a continuación se detallan para mejorar la coordinación entre el TFG y las prácticas tuteladas:			
<p>- Se ha diseñado un sistema por el cual los tutores de TFG y los estudiantes, tras la adjudicación, planifican un calendario de tutorías compatible con la disponibilidad horaria de ambos, que se comprometen a cumplir. Así, todos los estudiantes de TFG han tenido una reunión con su tutor antes de iniciar el TFG y una vez conocido el destino y horario de Prácticas Tuteladas (PT). En esa reunión se ha planificado la realización del TFG y, en caso de ser necesario, se han redefinido los objetivos para que el estudiante pudiera compaginar TFG y PT. De dicha reunión se ha levantado acta en un modelo normalizado (archivo adjunto) que ha recogido la Coordinadora de TFG. Como evidencia de la organización para compatibilizar en medida de lo posible las Prácticas Tuteladas y el TFG, se adjunta el documento de coordinación entre ambas asignaturas elaborado para tal fin y disponible para los alumnos en la plataformas virtual.</p>			
Justificación:			
Para atender a la petición realizada en la recomendación, actuando en busca de una mejora en la coordinación entre TFG y PT, se ha diseñado un sistema para planificar un calendario de tutorías entre los tutores de TFG y estudiantes compatible con el horario de prácticas tuteladas.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	30-09-2017
Fecha cierre:	30-09-2017		
URL evidencia:			
Indicadores:			
Acta reunión estudiante-tutor			
Valor del indicador:			
SI/NO			
Observaciones:			
Se adjunta fichero que evidencia el despliegue de la acción.			
https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/631201705221018.pdf			

Evidencias de la recomendación Nº 6

1	Documento justificación tutela TFG durante PT https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NzUyMjAyMDA3MjAyMjQwLnBkZg==
2	Ejemplo de acta tutoría TFG https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NjMxMjAxNzA1MjlxMDE4LnBkZg==

Recomendación Nº 7

Origen:	2. Informe Renovación Acreditación	Tipo:	Recomendacion de Especial Seguimiento
Descripción de la recomendación:			
Se debe incluir información sobre la satisfacción con el servicio de orientación profesional.			
Año:	2016	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	19-07-2016
Criterio:			7
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	7-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se analiza información recogida sobre el servicio de orientación profesional:			
A nivel institucional, para medir la satisfacción de los usuarios con los servicios de orientación laboral, se dispone de distintos instrumentos:			
- Por un lado, se ha elaborado un cuestionario de satisfacción a cumplimentar de manera anónima a través de la herramienta "Opina" para las personas que han recibido orientación laboral de forma presencial.			
- Respecto a la satisfacción de los usuarios del servicio de orientación laboral online, actualmente se dispone del registro de las conversaciones. En éstas las personas atendidas manifiestan su satisfacción con la información y atención recibida.			
- Como medida de solventar en cierta manera la falta de información antes mencionada, estamos trabajando para incluir en el Chat un sistema de puntuación que permita obtener indicadores sobre la valoración del servicio, si bien, continuaremos careciendo de información referida a la titulación que cursa, o si pertenece o no a la Universidad de Sevilla.			
- Para conocer la satisfacción de las personas participantes en los talleres del programa de orientación laboral por centros "USItínere", se les facilita a los asistentes un cuestionario de valoración anónimo a la finalización de cada taller.			
- Por último, para valorar la satisfacción con la orientación laboral ofrecida a través del blog de empleo, contamos con indicadores como: el número de "visitas a la página", "veces que se comparte a través de redes sociales" y número de "me gusta". Sin embargo, en la actualidad no disponemos aún de la posibilidad de obtener dicha información desagregada por titulaciones.			
De forma complementaria, por parte del Centro, se realizan encuestas de satisfacción con este servicio principalmente a los alumnos de 4º y 5º del Grado.			
Se elaboró una encuesta (archivo adjunto) para obtener esta información, que incluye la valoración de todas las actividades que se llevan a cabo. Además, se solicita al alumnado que indique lo que le gustaría saber sobre la búsqueda de empleo.			
Justificación:			
Esta recomendación se ha atendido desplegando las acciones que se detallan anteriormente.			
Responsable:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	01-10-2016
		Fecha fin prevista:	03-04-2019
Fecha cierre:	00-00-0000		

URL evidencia:
Indicadores:
Medición de Indicadores a través del Chat Recogido de las valoraciones al finalizar los talleres de orientación profesional (USItinere) Datos de visita al Blog de empleo Encuesta de satisfacción con el servicio de orientación dirigida a los alumnos de 4º y 5º
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjunta la información al respecto https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/149201903251606.pdf https://logros.us.es/descargas/ficherosPlanesMejoraV4/321201705211155.pdf

Evidencias de la recomendación Nº 7

1	SATISFACCIÓN CON LOS SERVICIOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQ5MjAxOTAzMjUxNjA2LnBkZg==
2	Satisfacción servicios de orientación profesional
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MTQ5MjAyMDA3MjMxMjMxLnBkZg==
3	Encuesta de satisfacción orientación profesional
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=MzIxMjAxNzA1MjExMTU1LnBkZg==

Recomendación Nº 8

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Comprobar el Grado de Cumplimiento del Plan de Mejora aprobado en Junta de Facultad			
Año:	2019	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	03-04-2019
		Criterio:	2
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 8

Acción Número:	8-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
Se convocará a la CGCT la última semana de junio y la última semana de noviembre de cada curso para el seguimiento de las acciones de mejora y análisis de las medidas adoptadas			
Justificación:			
Es importante establecer fechas de reuniones de seguimiento en un sistema de calidad.			
Responsable:			
enmaorta@us.es			
Finalizada:	S	Fecha inicio prevista:	24-06-2019
		Fecha fin prevista:	30-11-2019
Fecha cierre:	30-11-2019		
URL evidencia:			
Indicadores:			

Actas reuniones seguimiento de los Planes de Mejora
Valor del indicador:
SI/NO
Observaciones:
Se adjuntan los ficheros que evidencian el despliegue de la acción.

Evidencias de la recomendación Nº 8

1	Acta Reunión CGCT Seguimientos PM-junio https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDY3MjAyMDA3MjAyMjUwLnBkZg==
2	Acta Reunión CGCT Seguimiento PM-Noviembre https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=NDIxMjAyMDA3MjAyMjUwLnBkZg==

Recomendación Nº 9

Origen:	3. Sistema Garantía de Calidad	Tipo:	Debilidad detectada
Descripción de la recomendación:			
Mantener y/o mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título.			
Año:	2018	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	30-05-2018
		Criterio:	7
Responsable académico:			
Mª del Mar Orta Cuevas (Vicedecano/a Prácticas Tuteladas y Calidad)			
Responsable técnico:			
Alicia Gómez Vega (utc3@us.es)			

Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	9-1	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<p>Mantener y/o mejorar las tasas de éxito y rendimiento del título, para lo que desarrollaremos actuaciones como asesorar a los estudiantes en el proceso de matriculación y planificar acciones tutoriales destinadas a mejorar el rendimiento académico, tiene especial interés el programa de alumnos tutores, consolidado en la Facultad de Farmacia, se puede acceder a través del enlace http://farmacia.us.es/alumnostutores/. Poner en marcha el Programa de Ayuda Académica del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) de la Facultad de Farmacia, se adjunta enlace. Reforzar las medidas de coordinación docente con reuniones intra-asignatura en aquellas materias con tasas inferiores al 60% e inter-asignatura para evaluar posibles mejoras en el programa formativo y/o en el sistema de evaluación, se han llevado reuniones con los delegados de los diferentes cursos para detectar debilidades en el desarrollo de las asignaturas que pudieran ser susceptibles de mejorar el rendimiento académico de los alumnos (se adjuntan actas de reunión). También se incluirán actividades dentro de la solicitud del Proyecto de Innovación Docente.</p>			
Justificación:			
<p>La tasa de graduación se mantiene en un alto porcentaje, siendo para el curso 2018-19 del 57,70%, muy por encima de la prevista en la memoria de verificación (12,16%), aún así sería positivo que siguiera aumentando para mejorar la calidad del Título. Se adjunta ejemplos de acciones desarrolladas en este sentido.</p>			
Responsable:			
Mª José Peral (Vicedecana de Estudiantes)			
Finalizada:	N	Fecha inicio prevista:	06-05-2019
		Fecha fin prevista:	01-07-2021
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
http://farmacia.us.es/estudiantes/			
Indicadores:			

Tasa de rendimiento (P1-1.6)
Tasa de éxito (P1-1.7)
Valor del indicador:
P1-1.6: 72.90%
P1-1.7: 86.31%
Observaciones:
Se adjuntan los datos evolutivos de los tres últimos cursos académicos para ambos indicadores.

Evidencias de la recomendación N° 9
--

1	Plan de Orientación y Acción Tutorial-Farmacia-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=ODA0MjAyMDA3MjExOTM5LnBkZg==
2	Tasa de rendimiento y éxito cursos 2016-2019
	https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&f=Mzk3MjAyMDA3MjMxMjQ2LnBkZg==